



RESOLUCIÓN N° 3.995 / 2.022

VISTA: La Nota N° 025/22 mediante la cual la Sra. Carmen Araya del Grupo de Gimnasia del Adulto Mayor concurrente al Polideportivo N° 2, solicita colaboración en premios para bingo;

CONSIDERANDO: El estudio y tratamiento de la nota de referencia realizado por los Ediles integrantes del H. Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2.022; y

Las facultades otorgadas por la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE JUNIN

RESUELVE:

Artículo 1°: Derivar al Departamento Ejecutivo la Nota N° 025/22 para que, a través del área que corresponda, se estudie la posibilidad de acceder a lo solicitado por la Sra. Carmen Araya.-

Artículo 2°: Pase al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-

JULIO EDUARDO MERCADO
Secretario H.C.D.

RICARDO MORCOS
Presidente H.C.D.